



Núm. 84

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Sábado 23 de junio de 2007

JUNTA ELECTORAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

III.D.95

Acta de proclamación oficial de candidatos electos en las Elecciones Autonómicas

D. Jorge Apellániz Barrio, Secretario de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Certifico

Que la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión de 3 de junio de 2007, en relación con "Proclamación de electos", ha acordado lo siguiente:

"Acta de Proclamación

En Logroño siendo las 9:30 horas del día 3 de junio de 2007, se reúne la Junta Electoral, para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos en las Elecciones Autonómicas, celebradas en la circunscripción arriba indicada:

N.º de electores (1)	237.753
N.º de votantes	174.257
Nº. de votos a candidaturas	169.901
Nº de votos en blanco	2.977
Nº. de votos validos (2)	172.878
Nº. de votos nulos	1.379

Nº. de votos y electos obtenidos por cada candidatura

Candidaturas Votos obtenidos

> En letra Nº. En número Electos

17

Partido Riojano Diez mil trescientos sesenta y nueve 10.369 2 Partido Socialista Obrero Español Sesenta y nueve mil ochocientos 69.858 14

cincuenta y ocho

Partido Popular Ochenta y cuatro mil trescientos 84.382

ochenta y dos

Coalición Electoral Izq-Izquierda Unida, Iniciativa Cinco mil doscientos noventa y dos 5.292 -

Ciudadana, Los Verdes

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

1- Pedro María Sanz Alonso (PP)

- 2- Juan Francisco Martínez Aldama Sáenz (PSOE)
- 3- María Aránzazu Vallejo Fernández (PP)
- 4- Inmaculada Ortega Martínez (PSOE)
- 5- José Ignacio Ceniceros González (PP)
- 6- Francisco Javier Rodríguez Peña (PSOE)
- 7- Carlos Cuevas Villoslada (PP)
- 8- Emilia Fernández Núñez (PSOE)
- 9- María Purificación Martín Díez de Baldeón (PP)
- 10- Gonzalo Capellán de Miguel (PP)
- 11- Pablo Miguel Rubio Medrano (PSOE)
- 12- Conrado Escobar Las Heras (PP)
- 13- María Cristina Cabañas Arenzana (PSOE)
- 14- Ana Lourdes González García (PP)
- 15- Miguel María González de Legarra (PARTIDO RIOJANO)
- 16- Daniel García Jiménez (PSOE)
- 17- Juan Antonio Abad Pérez (PP)
- 18- Manuela Galdámez Sola (PSOE)
- 19- María Negueruela Gómez (PP)
- 20- Félix Caperos Elosúa (PSOE)
- 21- María Concepción Arruga Segura (PP)
- 22- José Miguel Crespo Pérez (PP)
- 23- María Mercedes Gómez Ezquerro (PSOE)
- 24- David Isasi García (PP)
- 25- Emilio Alejandro Lázaro Nebra (PSOE)
- 26- María Yolanda Preciado Moreno (PP)
- 27- María Solana Giménez (PSOE)
- 28- Amando González Sáenz (PP)
- 29- César Luena López (PSOE)
- 30- María Cruz Ruiz Benito (PP)
- 31- José Toledo Sobrón (PARTIDO RIOJANO)
- 32- María Inmaculada García Serón (PSOE)
- 33- Alberto Olarte Arce (PP)

Reclamaciones y protestas presentadas por representantes y apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral Central y sus correspondientes Resoluciones.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las diez horas del día al principio señalado, se extiende la presente acta por triplicado ejemplar, firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral. El Presidente: Ignacio Espinosa Casares. El Secretario de la Junta: Jorge Apellániz Barrio."

Y para que conste, extiendo la presente de orden y con el visto bueno de la Presidencia, en Logroño, a catorce de junio de 2007.

V° B°

El Presidente,

Ignacio Espinosa Casares.

